

## INGURUMENA, IRAUNKORTASUNA ETA GIH BEREZKO MASTERRA

### MASTER PROPIO MEDIO AMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y ODS

(2023-2024)

#### Evaluación ambiental de planes (EAE)

##### Plan sectorial de carreteras

El Departamento de Infraestructuras de la Diputación Foral de Bizkaia va a redactar un nuevo Plan Sectorial de Carreteras de Bizkaia.

El objetivo del Plan es establecer las obras y actuaciones necesarias para lograr:

- una mejora de la accesibilidad de todos los habitantes de Bizkaia a la red principal de carreteras y a la capital y cabeceras de comarca
- una mayor accesibilidad a la zona costera para facilitar la puesta en valor de ese ámbito como destino turístico
- un aumento de la seguridad vial y disminución de la siniestralidad
- una mejor integración de las poblaciones con la red de carreteras
- una mejora en la permeabilidad del territorio para la fauna

El plan hace una recopilación de las actuaciones realizadas en el anterior plan de carreteras

El Plan analiza:

- La situación del tráfico en la red actual, mediante aforos de tráfico por tipos de carretas (red principal, red secundaria, red local),
- la evolución del tráfico en la red de carreteras en los últimos 10 años
- los tramos con concentración de accidentes
- los tramos con trazado deficiente
- los tramos con interacción de trama urbana y red de carreteras (travesías de población)

Propone

- obras para disminuir el tiempo de tránsito desde la periferia de Bizkaia a Bilbao
- obras para mejorar el trazado de ciertos tramos de carretera
- obras para disminuir accidentes
- obras para evitar la interacción de la trama urbana con la red viaria (variantes de población)
- obras para permeabilizar el territorio para el tránsito de fauna



- obras para mejorar la accesibilidad a la franja costera

El Plan propone dos alternativas de actuación, priorizando en una de ellas el ámbito oeste de la costa y en otra el ámbito este.

### **Preguntas**

1. El Plan de Carreteras de Bizkaia se debe someter a EAE. ¿Por qué?
2. ¿En qué procedimiento se aplicará la EAE al Plan de carreteras?
3. ¿Quién es el Órgano Sustantivo y el Órgano Ambiental?
4. ¿Qué principios y criterios ambientales resultarán aplicables en la EAE del Plan de carreteras?
5. ¿Son adecuados, desde el punto de vista ambiental, los objetivos del Plan?
6. ¿Qué aspectos ambientales deberá considerar el promotor del Plan?
7. ¿Qué valoración se puede hacer respecto de aspectos relacionados con:
  - La movilidad sostenible
  - La conectividad ecológica del territorio
  - El cambio climático, ¿respecto a la mitigación?, ¿respecto a la adaptación? ¿Es un plan que limite la emisión de GEIs?
  - La afección a espacios naturales protegidos
  - ...?
8. ¿Son ambientalmente viables todas las actuaciones del Plan?
9. ¿Qué medidas correctoras, protectoras y compensatorias serían de aplicación?